



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Número 53

Serie 2018-2019

Presentada por la Legislatura Municipal

**PARA EXPRESAR EL MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DE ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL A TODOS LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA SEMANA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DEL 19 AL 25 DE MAYO DE 2019.**

Por Cuanto: La Ley 55-1998 declara el 19 de mayo de cada año como el Día de la Policía Municipal e inicio de la conmemoración de la Semana de la Policía Municipal.

Por Cuanto: Es meritorio resaltar a todos los Policías Municipales de Guaynabo porque reconocemos en éstos el valor, la responsabilidad, el sacrificio y la entrega que requiere el trabajo que realizan día a día. El servicio que brinda cada uno de sus miembros, tanto oficiales como civiles, a los residentes y visitantes de esta ciudad, les hacen merecedores de este reconocimiento, así como de nuestro apoyo y más ferviente agradecimiento.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal se honra en reconocer a todos los miembros de la Policía Municipal de Guaynabo y en resaltar los nombres de los Valores del Año 2018.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 6 DE MAYO DE 2019:**

Sección 1ra. Expresar el más sincero reconocimiento y felicitación de la Legislatura Municipal a la Policía Municipal de Guaynabo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal, del 19 al 25 de mayo de 2019. Se les expresa a éstos agentes y civiles todo nuestro apoyo, agradecimiento y el orgullo que siente esta Legislatura Municipal de contar con una policía activa y comprometida con nuestro municipio.

Sección 2da. Reconocer a los Valores del Año 2018, según seleccionados por el Comité Evaluador de la Policía Municipal de Guaynabo:

Pol. Juan Rodríguez Rosa, Placa 528	- Policía del Año
M.P. Nilda Hodgson Díaz, Placa 480	- Mujer Policía del Año
M.P. Jayna Cedeño Candelaria, Placa 538	- Mujer Policía del Año – City Hall
Pol. Carlos Carlo Reyes, Placa 460	- Policía Distinguido División Tránsito
M.P. Glenda Martínez Vélez, Placa 440	- Mujer Policía Distinguida División Tránsito
Pol. Pedro Vega Gracia, Placa 311	- Policía Distinguido Liga Atlética Municipal
Pol. Alex Vázquez Santiago, Placa 513	- Policía Distinguido Unidad Ciclista
Pol. Nelson Cátala Cabrera, Placa 151	- Policía Distinguido Unidad Motociclista
Pol. Efraín González Santiago, Placa 177	- Policía Distinguido Retén

Pol. Carlos Morales Figueroa, Placa 489	- Policía Distinguido K-9
Can Zoli, Placa 534	- K-9 Distinguido
M.P. Rebecca Rodríguez Cochran, Placa 453	- Policía Distinguido Unidad de Centro de Mando
Pol. Alexander López Nieves, Placa 290	- Policía Distinguido Unidad de Apoyo y Logística
Pol. Juan D. Torres Hernández, Placa 414	- Policía Distinguido Unidad DRAAS
Pol. Juan Sánchez Mendoza, Placa 554	- Policía Distinguido del Centro Operacional
M.P. Yimara Ramírez Ramos, Placa 447	- Mujer Policía Distinguida Unidad Relaciones con la Comunidad
Sgto. Luz Candelario Figueroa, Placa 5-289	- Sargento del Año
Tnte. II Ángel Cruz Meléndez, Placa 4-207	- Oficial del Año
Tnte. I Pablo Santiago Cotto, Placa 3-046	- Oficial del Año
Sra. Carmen Martis Ramos	- Empleada Civil del Año
Sr. Julio Vigil Galicia	- Ciudadano Distinguido del Año
Sr. Gustavo Zomohano Ramos	- Ciudadano Distinguido del Año

Sección 3ra. Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y se hará entrega en forma de pergamino al Comisionado de la Policía Municipal de Guaynabo, en representación de todos los Policías Municipales, y copia de la misma será enviada a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.



Carlos H. Martínez Pérez  
Presidente



Lillian Amado Sarquella  
Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
Legislatura Municipal

### CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 53, Serie 2018-2019, intitulada "**PARA EXPRESAR EL MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DE ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL A TODOS LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE LA SEMANA DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DEL 19 AL 25 DE MAYO DE 2019**", aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 6 de mayo de 2019.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha reunión, los Honorables:

Roberto Lefranc Fortuño  
Alexandra Rodríguez Burgos  
Miguel A. Negrón Rivera  
Antonio O'Neill Cancel  
Carlos M. Santos Otero  
Héctor M. Landrau Clemente  
Lilliana Vega González  
Carmen Báez Pagán

Jorge R. Marquina González-Abreu  
Ángel L. O'Neill Pérez  
Carlos J. Álvarez González  
Guillermo Urbina Machuca  
Natalia Rosado Lebrón  
Javier Capestany Figueroa  
Luis C. Maldonado Padilla  
Carlos H. Martínez Pérez

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 7 de mayo de 2019.

Lillian Amado Sarquella  
Secretaria

